



La formación del profesional de la documentación

EMILIA CURRAS

Profesora de Documentación Científica de la Universidad Autónoma de Madrid

Hay tanto que escribir, y a la vez tan poco, que es difícil acertar a exponer este tema, sobre todo cuando lo que se intenta hacer es informar a aquéllos que pudieran interesarse por esta profesión tan nueva y tan antigua al mismo tiempo.

Ya en la lejana época de los sumerios, cuando se empezó a escribir, surgieron unos profesionales, con gran prestigio social, que no sólo escribían sino que guardaban y ordenaban lo escrito para poder proporcionar luego la información que se solicitaba. Después de numerosas vicisitudes, altos y bajos, hemos llegado a los momentos actuales en que esta profesión vuelve a tener, al menos, la demanda que se supone en una sociedad industrial, de servicios y de consumo. Hoy las empresas están reconociendo que si no están adecuadamente informadas van hacia el fracaso y solicitan empleados, en diversas categorías, que puedan proporcionarles esa información. Nos encontramos, pues, ante una profesión en alza. Y que, sin embargo, es la única a la que no se llega por una formación oficial debidamente establecida. Son las paradojas de este nuestro país.

Se hace necesario, al llegar a este lugar, aclarar un cierto punto. En el título de este informe se habla de «profesionales de la documentación», donde se incluyen los bibliotecarios, archiveros y documentalistas. Su misión es semejante y las técnicas utilizadas, también.

Sólo varían los tipos de documentos que manejan y los usuarios a los que sirven. Por otro lado, la palabra «documentación» se entiende como sinónima de «ciencias de la documentación», donde se engloban la bibliotecología, la archivología, la documentación y la información.

Esta larga introducción no significa nada más que el recelo a entrar en el tema. La formación de estos profesionales es cuestión vidriosa y cambiante. Como todo lo que no está consolidado, es movido. Lo que hoy existe puede desaparecer mañana y lo que está en vías de desarrollo puede no llegar a buen fin.

Por tanto, salvo las variaciones o nuevas situaciones de última hora, hemos de confesar que, independientemente de las cátedras de documentación de las Facultades de Ciencias de la Información de Madrid y Barcelona y la cátedra de Documentación Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, no existe formación oficial superior.

En el Gabinete de Documentación Científica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid se imparten seminarios interfacultativos para alumnos de licenciatura y una asignatura de doctorado, asimismo interfacultativa, que, al menos, inician en las cuestiones documentarias a los que se interesan por ellas.

La falta de una enseñanza oficializada superior ha llevado a distintos organismos a intentar ocupar esa laguna. Así, la Subdirección General de Bibliotecas ha creado un Centro de Estudios, donde pueden seguir cursos los post-graduados. Ha establecido dos tipos de enseñanzas diferentes, para archiveros por un lado y para bibliotecarios y documentalistas, por otro. Este Centro es el resultado de un proceso de evolución de una

primera Escuela de Documentalistas que dependía principalmente de la Biblioteca Nacional.

Las asociaciones profesionales y los centros de documentación han sentido, asimismo, la necesidad de cubrir la demanda de formación. Actualmente, podemos citar los cursos y seminarios breves organizados por el ICYT y por el Consorcio de Cataluña, así como los que se han sucedido a lo largo de estos muy últimos años en Andalucía y en Galicia, organizados por las respectivas Agrupaciones autonómicas de ANABAD (Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros, Arqueólogos y Documentalistas).

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica —SEDIC— cuenta con una larga tradición en la organización de cursos y seminarios de diferente duración. Uno de los que tiene más estabilidad y prestigio es un curso general de documentación automatizada combinado con la metodología de la investigación científica que ya viene impartiendo repetidos años. No se deben olvidar los seminarios especializados sobre informática documentaria, asimismo de larga tradición.

Por otra parte, el Instituto Internacional, en Madrid, lleva muchos años organizando un curso general, dentro de su plan de extensión cultural, al que acuden más curiosos y aficionados al tema que los verdaderamente interesados en él con miras profesionales. Esporádicamente, los Colegios Profesionales han organizado cursos de documentación muy especializados. Pero no tenemos noticia de que lo hayan hecho en los últimos años.

Como consecuencia de la antigua pugna entre los criterios que abogan por documentalistas, bibliotecarios o archiveros con una formación básica en cualquier rama del saber y una enseñanza de postgraduación para su especialización en ciencias documentarias —conocidos como «especialistas»— o unos profesionales con formación básica, y quizá única, en estas materias conocidos como «generalistas». A nivel oficial han vencido estos últimos. Por consiguiente, ya hace unos años, se autorizó por el

Ministerio de Educación y Ciencia a las Universidades a crear Escuelas Universitarias de «biblioteconomía y documentación». La única que, en este momento presente, funciona a pleno rendimiento es la de Barcelona. Y aún ésta, por culpa de ciertos trámites administrativos, no concede tampoco títulos oficiales semejantes a los de otras escuelas universitarias.

Existen otras escuelas universitarias de biblioteconomía y documentación en período experimental o de creación, como son las de Granada, Salamanca, Alcalá de Henares..., ¿quién sabe lo que realmente sucede?

Mientras tanto, los pobres españoles que se quieren decidir por la profesión de documentalistas, bien en la empresa privada, o bien presentándose a las oposiciones para puestos oficiales, se encuentran con la dificultad de formarse adecuadamente y quizá, en el mejor de los casos, si posee algún diplomita, que le cuente como mérito adicional, no siempre muy reconocido.

Es muy posible que esta exposición, un tanto incierta, de la realidad actual de formación de profesionales de la documentación no sea completa. No se hace fácil saber exactamente todo lo que al caso se refiere.

«Boletín de Noticias» de SEDIC y de la preparación de series monográficas.

FORMACION PROFESIONAL. Se encarga de establecer un Plan docente de formación general y especializada en Documentación para profesionales y usuarios, preparación de cursos completos (unificados y por módulos superpuestos), cursos breves y seminarios. Especial mención merece el Curso General de Documentación Científica y Metodología del trabajo de Investigación que se viene impartiendo desde el curso 1979-80.

Actividades. Este grupo es el responsable de la organización de las conferencias de apertura y clausura del curso académico, ciclos de mesas redondas sobre temas especializados, conferencias, jornadas como la del SIMO (que se viene celebrando desde 1978), y visitas profesionales organizadas.

ORIENTACION Y PROMOCION PROFESIONAL. Está encargado de confeccionar un Directorio de socios por especialidades, Directorio de empresas, anuncios, bolsa de trabajo, y realización de contactos personales.

RELACIONES EXTERIORES. Tiene a su cargo las relaciones con Organismos y Entidades Oficiales, Empresas privadas, Organismos internacionales y la promoción de la Sociedad.

COLABORACIONES CON OTRAS ASOCIACIONES. Su misión es colaborar con otras Asociaciones profesionales, trabajar en la preparación de una Federación Nacional de asociaciones, preparar colaboraciones para la Revista Española de Documentación Científica editada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Cada uno de estos grupos de trabajo está bajo la responsabilidad directa de un miembro de la Junta Directiva, y todos ellos se encuentran abiertos a todos los socios de la SEDIC.

Toda persona que desarrolle sus actividades profesionales dentro del campo de la Documentación e Información, y de las Bibliotecas Especializadas, ya sea en Organismo o Entidades Públicas, Empresas privadas, Centros docentes, etc., tiene abiertas las puertas de SEDIC.

Asimismo, los estudiantes de Documentación serán igualmente acogidos por la Sociedad, que ha establecido para ellos una cuota anual especialmente reducida.

La sede oficial de la Sociedad se encuentra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, 28049-MADRID. La Secretaría General se encuentra ubicada en el edificio de la Biblioteca Nacional, y su dirección postal es C/ Cervantes 19, 28014-MADRID.

Sedic, un intento de agrupar y desarrollar la actividad documental

CESAR LOPEZ GOMEZ

Doctor Ingeniero de Telecomunicación. Socio Fundador de SEDIC

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) es una sociedad científico-cultural, sin fines lucrativos, que pretende agrupar a los especialistas en información y documentación científica en nuestro país, de manera que sean debidamente defendidos sus intereses profesionales y promover el desarrollo de las actividades documentales.

Desde hace bastantes años, un grupo de documentalistas españoles ya venía manifestando sus deseos de fundar una sociedad que coordinase sus dispersas actividades. Por fin se culminaron aquéllos con la presentación de una solicitud para su creación, que fue aprobada por el entonces Ministro de la Gobernación en diciembre de 1976, celebrándose la Asamblea Constituyente de la SEDIC, el 28 de junio de 1977. La sociedad estaba entonces constituida por unos 70 socios que ostentan el título de Socios Fundadores. Actualmente la SEDIC cuenta con más de 200 socios, y está presidida por Emilia Currás Puente, Dra. en Ciencias Químicas y Profesora de Documentación Científica de la Universidad Autónoma de Madrid, que también fue promotora de la Sociedad.

La SEDIC se ha impuesto como principal tarea la consecución de los siguientes fines:

— La promoción del perfeccionamiento profesional de los especialistas en Información y Documentación Científica y Técnica y el desarrollo de métodos de trabajo en este campo mediante la organización de conferencias, cursillos, encuentros, Seminarios, etc.

— Facilitar y fomentar la colaboración entre especialistas en información científica y técnica y las instituciones encuadradas en el campo de la Información y Documentación mediante el intercambio de conocimientos y experiencias, con el fin de lograr un aprovechamiento común de los fondos de documentarios disponibles.

— El mantenimiento de relaciones y la colaboración con entidades u organismos análogos nacionales y extranjeros.

— La publicación de un Boletín que sirva de medio de comunicación entre los miembros de la SEDIC y, eventualmente, la inserción de noticias de la sociedad en revistas de información y documentación y otras publicaciones afines.

Para el logro de los fines anteriormente expuestos, la Junta Directiva de la SEDIC ha creado una serie de Grupos de trabajo cuyas denominaciones y actividades son las siguientes:

PUBLICACIONES. Este grupo de trabajo se encarga de la elaboración del